

# **TEXTOS Y COGNICIÓN**

## **Estudio científico, estrategias de abordaje y didáctica de los textos.**

### **Enfoque cognitivo**

**Juan Carlos Paradiso**

#### **Presentación**

Este trabajo pretende ser una reflexión sobre los textos en relación con la cognición. Los diversos aspectos de esta relación pueden ser analizados en los términos siguientes:

Los textos son productos de procesos cognitivos y pueden contener rastros de ellos. A su vez, la comprensión textual requiere de la intervención de procesos mentales más o menos análogos pero en sentido inverso, donde aquellos rastros pueden ser de utilidad. La comprensión de estas relaciones mente / texto / mente, puede mejorar el aprendizaje y debería mediar en las intervenciones didácticas. Las unidades académicas vinculadas al proceso de formación de formadores deberían conocer y aprovechar estas posibilidades para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Quedan así resumidas las principales tesis que formulamos e intentamos demostrar en el trabajo. Siguiendo el eje de las relaciones texto / cognición desarrollamos los siguientes capítulos:

En el primer capítulo del trabajo nos aproximamos al texto y al discurso como objetos teóricos, proponiendo una revisión conceptual basada en la actividad psíquica de los sujetos que se comunican a través de la producción y comprensión textual. Buscamos los rasgos que en los textos podrían identificar esta actividad psíquica, ofreciendo un punto de vista alternativo con el que no se pretende reemplazar los preexistentes, sino complementarlos para un mejor abordaje de la complejidad de nuestro objeto. También se revisan las diversas unidades que constituyen textos y discursos, tales como enunciados (y enunciación) párrafos, secuencias, unidades de entonación, etc.

En el segundo, el centro de atención se dirige hacia los procesos cognitivos que intervienen en la comunicación, especialmente los vinculados a la memoria y esquemas cognoscitivos. Este abordaje, a su vez, proporciona una mejor comprensión de los objetos teóricos 'texto', 'discurso' y sus unidades constitutivas.

En el tercer capítulo pasamos revista a los intentos clasificatorios que muestran la variedad de enfoques teóricos. Nuevamente, tratamos de que nuestra perspectiva esté guiada por la actividad psicológica de los sujetos que producen un texto.

En el cuarto profundizamos en el estudio de los tipos textuales, efectuando una propuesta basada en las modalidades de procesamiento psicológico, en la función textual y en las relaciones lógicas entre conceptos y proposiciones.

En el quinto se focaliza en la tipología de los textos científicos, aportando al estudio de sus rasgos estructurales mediante esquemas representativos.

En el sexto se explicitan algunas estrategias estructurales que justifican la importancia de la inclusión del tema en la agenda de la pedagogía y la didáctica, por su relación directa con la producción y la comprensión textual.

En el séptimo se propone un método de taller basado en la vía del descubrimiento para la enseñanza y aprendizaje de las estrategias estructurales en el aula. El mismo se fundamenta en la competencia textual, que todo hablante de una comunidad lingüística posee.

En el octavo se discute la magnitud del problema de la falta de comprensión en los estudiantes universitarios y el interés de incluir esta problemática en los *curricula* de educación.

Finalmente realizamos una breve conclusión general, en la cual resumimos la idea central de cada capítulo.

El marco teórico desde el cual se plantean estos desarrollos está relacionado con el constructivismo y con el cognitivismo en sentido amplio, que incluye desde la perspectiva de la Inteligencia Artificial (sin necesidad de aceptar su metafísica) hasta las valiosas aproximaciones culturales de Bruner y Cole. En el continente europeo, aportan a esta corriente desde la línea de Piaget y sus seguidores hasta la corriente sociohistórica iniciada por Vygotsky. Pero esto merece dos aclaraciones, que no harán más que marcar los límites entre los cuales nos movemos:

Por un lado, no se pretende excluir o ignorar autores de tanto peso como los estructuralistas tributarios de Saussure, a quienes se reconocen aportes importantes. Ellos forman parte del recorrido.

Pero, por otra parte, el uso de una perspectiva tan amplia trae consigo el peligro de hacernos perder en el eclecticismo. Por ello, cuando es posible, realizamos los señalamientos críticos oportunos sugeridos por nuestra propia posición teórica. Otras veces no hemos considerado poseer los suficientes elementos como para explicitar una postura definitiva cuando autores de semejante estatura no pueden lograr acuerdos básicos.

Algunas palabras en cuanto a la parte metodológica. El trabajo se sustenta en:

- ✓ Una amplia consulta bibliográfica de diversas publicaciones en varios idiomas.
- ✓ Una búsqueda intensa en Internet, complementado por la inscripción en grupos de estudio virtual y la creación de un WebBlog donde se publican e intercambian informaciones con investigadores de otras partes del mundo. El mismo se encuentra en: <http://www.espacioblog.com/yoniparadiso>
- ✓ Se desarrollan conceptos teóricos originales basados en una reflexión sobre el funcionamiento cognitivo aplicado a la construcción y a la comprensión de textos.
- ✓ Para la didáctica de las estrategias estructurales, a la cual se efectúa un nuevo aporte, utilizamos un método basado en el aprendizaje por descubrimiento, la mayéutica socrática y la dinámica de grupos, aplicado específicamente al estudio de los tipos y la comprensión de los textos.
- ✓ Además de la bibliografía consultada, se ha estudiado un *corpus* de textos de distinto origen, seleccionando pasajes de los cuales se extraen rasgos invariantes. A partir de ellos, por inducción, hemos construido distintos esquemas de los tipos estructurales. Éste es un aporte también original. Los textos que constituyen el corpus, diversos y numerosos, se escogieron de modo que cubrieran la gama más amplia de tipos estructurales, seleccionándose aquellos párrafos que podían presentar beneficios didácticos. No se trata, por lo tanto, de una muestra al azar, sino guiada por la teoría: textos seleccionados

por su potencial para servir de base a los contenidos teóricos. A su vez, estos contenidos se fueron modificando en contacto con el referente empírico – los pasajes textuales –. Los textos provienen de muy distintas fuentes: literarios (narrativos, ocasionalmente poéticos), científicos (de múltiples disciplinas) dialogales, instruccionales. Ocasionalmente usamos pasajes tomados de las fuentes bibliográficas en donde abreva la teoría. Y alguna vez usamos, como objeto de estudio, algún pasaje de este mismo trabajo de tesina, para realizar sobre el mismo algún análisis estructural. Estos procedimientos, que mezclan el lenguaje objeto con el metalenguaje<sup>1</sup>, fueron emprendidos en aras de desafiar cierta linealidad o como licencia lúdica trasnochada, no siempre rectificada con la claridad del nuevo día.

- ✓ La creación de un curso interactivo en la web sobre estrategias de aprendizaje es consecuencia de estos desarrollos. Se pueden encontrar en el sitio <http://www.clinicapsi.com/> (ver también en Anexos Curso: Aprender a Estudiar).

Esta tesina representa muchos años de estudio sobre el tema de la comprensión de textos y su didáctica. La mayor parte del contenido es inédito, al cual sumo un reciente aporte como adscripto y un trabajo publicado, el cual ha sido revisado y actualizado. Todo ello se ha tratado de amalgamar en una propuesta coherente que no sea un *collage* de distintos materiales.

Como resultado final, es la primera vez que presento estas ideas en forma integral, constituyendo realmente una tesis que logra reconstruir la unidad a partir de unas pocas premisas relacionadas.

El título final aparece levemente modificado con respecto al anteproyecto, como producto del mismo proceso de construcción.

Una de las claves de la tesis es que deben existir analogías, complicidades entre la producción y la comprensión. Y que el texto, como mediador, puede/debe contener llaves para facilitar ese intercambio. Quisiera exponer entonces brevemente una serie de interrogantes que hemos formulado y tratado de responder a lo largo del trabajo, interrogantes que guiaron nuestra búsqueda y que esperamos puedan también guiar a quienes emprendan la lectura de este algo extenso texto:

- ♣ ¿Qué relación existe entre los textos y el trabajo cognitivo que realizan los sujetos que producen o comprenden los textos?
- ♣ ¿Cómo puede un enfoque desde la cognición ayudar a la redefinición del objeto texto y sus unidades?
- ♣ ¿Qué importancia tiene este enfoque para la problemática de la comprensión?
- ♣ ¿Podemos, a partir de la relación entre los textos y la cognición, crear estrategias que ayuden para un mejor manejo de aquéllos?
- ♣ ¿Es beneficioso el estudio de las estrategias de abordaje de los textos, ya sea para su comprensión como para su producción?
- ♣ ¿Cuáles son estos beneficios?
- ♣ ¿Qué importancia tiene este tema para las carreras vinculadas a la educación?
- ♣ ¿Los actores más directamente involucrados conocen la importancia del problema?
- ♣ ¿Ha sido contemplado en el currículum actual de ciencias de la educación?

---

<sup>1</sup> En este trabajo usamos estos conceptos comunes en lógica, aún reconociendo que son menos aceptados en lingüística (S. GONZÁLEZ, 1989)

♣ ¿Cómo se debería incorporar curricularmente?

La profesora Norma Piccinini, directora de la tesina, ha realizado un aporte permanente y sustancial sin el cual este trabajo no hubiera sido posible. Durante más de un año mantuvimos largas reuniones semanales que constituyeron para mí una verdadera fuente de aprendizaje, brindando cada vez nuevas alternativas teóricas y sugerencias que me permitieron profundizar en el tema. Ello unido a la confianza, al aliento y al afecto, constituyeron un estímulo para continuar trabajando y podrían explicar quizás que esta tesis haya seguido creciendo más allá de los límites habituales.

La profesora Rosanna Schanzer, codirectora, respondió positivamente a mis inquietudes cada vez que he requerido su asesoramiento en los aspectos metodológicos, continuando la tarea que Alina Plomé debió interrumpir al radicarse en las Baleares.

# 1

## TEXTO, DISCURSO Y SUBUNIDADES

### I. Acerca de textos, discursos y unidades menores

§<sub>1</sub> Una cierta ambigüedad pesa sobre la mayoría de los términos que intentaremos aclarar. Esto parece ponernos en una situación dilemática. Para comenzar a desarrollar el tema necesitamos cierta precisión conceptual – sobre todo en el caso de términos que tienen diferentes acepciones según los distintos marcos teóricos – pero la delimitación precisa de los conceptos sólo podrá surgir luego de un recorrido. Es el problema que formula Bernárdez con respecto al término ‘texto’, preocupación que nosotros compartimos y hacemos extensivo a otras definiciones:

‘una definición de texto no puede ser sino el resultado de los estudios sobre él, no el punto de partida, sino el de llegada: la lingüística del texto puede considerarse como un intento de ‘definir el texto’. (E. BERNÁRDEZ, 1982, pág. 76)

Por lo tanto, asumiremos la tarea de analizar definiciones de diversos autores; luego de una discusión brindaremos nuestras propias definiciones. Asumimos asimismo que éstas tendrán validez provisional y sobre todo instrumental, es decir útiles en el contexto de nuestro trabajo. Se explicitarán, en primer lugar, las concepciones de texto / discurso, términos que nos llevan a la necesidad de precisar otros con los que guardan afinidad.

#### 1.1. ¿Qué es lo que hace que ‘algo’ sea un texto?

§<sub>2</sub> Con respecto al concepto de **texto**, son numerosas las definiciones. Veamos algunas de ellas:

“Texto es la unidad lingüística comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social, está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante los conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua.” (E. BERNÁRDEZ 1982: 85)

‘La noción de texto puede aplicarse a toda producción verbal situada, oral o escrita, finita y autosuficiente (desde el punto de vista accional o comunicativo) que vehicula un mensaje lingüísticamente organizado y que tiende a producir en su destinatario un efecto de coherencia. Y por lo tanto esa unidad de producción verbal puede considerarse como la unidad comunicativa de rango superior’. (JP BRONCKART, 2004: 48-50)

Estas dos definiciones poseen muchos componentes comunes, aunque se aprecia la influencia de vertientes teóricas diferentes: en Bernárdez la lingüística textual – afin al cognitivismo – y en Bronckart el interaccionismo social vygotskiano.

§<sub>3</sub> A pesar de la multiplicidad de textos, que pueden pertenecer a diferentes clases, géneros y tipos, sabemos que todos ellos tienen ciertos caracteres que son comunes. En otras palabras, que todos deben cumplir con las normas de la *textualidad*, *principios constitutivos* o rasgos característicos para poder ser incluidos en esta categoría.

Según Bronckart estos principios son: la relación de interdependencia con las propiedades del contexto en el cual es producido, un modo determinado de organización de su contenido referencial, oraciones articuladas unas con otras según reglas de composición más o menos estrictas, poseer mecanismos de textualización y de asunción de responsabilidad enunciativa destinados a asegurar su coherencia

interna. (JP BRONCKART, 2004 : 48) Este autor insiste en la cuestión del contexto – siempre en relación al marco teórico que sustenta – siendo reticente a la hora de aislar el texto como un objeto de estudio analizable *per se*.

Para De Beaugrande y Dressler, quienes retoman conceptos de Searle, los *principios constitutivos* son: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad. Están asociados a *principios regulativos* que controlan la comunicación textual (R-A. DE BEAUGRANDE & W. DRESSLER, 1997).

Un aporte insoslayable al estudio de las propiedades textuales proviene de Bajtin. Aunque se refiere a los enunciados, que son las unidades del *discurso*, muchas de ellas son obviamente comunes al objeto que llamamos *texto*. Sobre ellas volveremos más abajo.

Ahora queremos desarrollar brevemente los principios enunciados por De Beaugrande y Dressler, en cuanto se muestra una preocupación ‘didáctica’, donde los rasgos aparecen más desagregados. Son los siguientes:

- ❖ La **cohesión** es una propiedad por la cual los elementos de la superficie textual pueden conectarse entre sí dentro de una secuencia; las palabras que existen en un texto están cohesionadas en base a convenciones gramaticales.
- ❖ La **coherencia** se refiere a la conectividad del contenido subyacente, a la posibilidad de que los conceptos de distintas partes del texto puedan relacionarse significativamente entre sí. Desde el punto de vista de la cognición, un concepto puede considerarse una estructuración de conocimientos acerca de un objeto que los sujetos sociales han construido y almacenado en su mente, estructura que debe activarse o recuperarse durante el acontecimiento comunicativo. Las relaciones significativas entre conceptos dependen del conocimiento del mundo que el sujeto posea, que permita inferir que sí existen vínculos y cuáles son éstos: causalidad, posibilidad, razón, propósito, proximidad, etc. <sup>2</sup> Más abajo retomaremos esta cualidad textual.
- ❖ La **intencionalidad** se refiere a la actitud y actividad del productor del texto. Las intenciones claras del productor – por ejemplo informar, convencer, interrogar, ordenar, etc. – son en buena parte responsables de que el texto adquiera cohesión y coherencia. Como señalan Beaugrande y Dressler ‘la compleja relación de interdependencia que se establece entre la cohesión, la coherencia y la intencionalidad, puede conducir a situaciones comunicativas complicadas’<sup>3</sup> (op. cit. 171) En relación a la intencionalidad, se reconoce el aporte de Paul Grice, quien propone la existencia de un principio de cooperación entre los participantes de una comunicación, que se manifiesta en una serie de máximas que los productores textuales deberían seguir en una conversación<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, en el enunciado: ‘cuando el Vesubio entró en erupción, los habitantes de Pompella y Herculano fueron sorprendidos por la lava’. La comprensión plena y las relaciones significativas podrán establecerse siempre que el sujeto conozca que Pompella y Herculano se encontraban cerca del Vesubio, que éste es un volcán, que un volcán produce lava, etc. Si el ejemplo resulta demasiado pueril, imaginemos que el lector sea un niño de poca edad o que como adultos podemos enfrentarnos a oraciones más provocativas o exigentes desde el punto de vista cognoscitivo.

<sup>3</sup> Por ejemplo, si el productor quiere engañar al receptor, es posible que acabe incurriendo en incoherencias, las cuales frecuentemente se presentan como contradicciones entre distintas ideas de un enunciado, y que pueden delatar al sujeto emisor del discurso.

<sup>4</sup> Paul Grice describe cómo se rige la conversación en lenguaje natural. El principio cooperativo, se traduce operativamente en 4 máximas, normas de conducta o reglas pragmáticas: Cantidad de información ajustada a lo que se requiere, Calidad o veracidad, Pertinencia o relevancia, Claridad expositiva. Estas máximas han sido comparadas con las del Boy Scout o ‘buen chico comunicador’ (GUIJARRO, 1994). En realidad, frecuentemente no se cumplen, cuando se quiere transmitir información en forma no literal, generar sobrentendidos, cuando se utiliza la ironía, etc. Como ejemplo tenemos las *implicaturas*, que son significados adicionales al significado literal, que el receptor de un mensaje infiere cuando el emisor parece estar violando una de las máximas. Grice

- ♣ La **aceptabilidad** se refiere a la actitud del receptor, quien puede contribuir a la textualidad al ‘rellenar’ vacíos informativos con sus inferencias. La aceptabilidad dependerá de la relevancia de la información y de las otras normas de textualidad, para que el receptor colabore en su rol.
- ♣ La **informatividad** depende de la proporción entre información conocida (obvia) y nueva (relevante) y este equilibrio requiere un manejo estratégico por parte del productor. En la comprensión textual juega un papel importante el momento de la introducción de nueva información y la manera en que ésta puede relacionarse con esquemas de conocimientos previos. Un exceso – texto denso – o un defecto, conspiran contra su aceptabilidad.
- ♣ La **situacionalidad** se refiere a los factores que hacen que un texto sea *significativo* en la situación comunicativa en la que aparece; la situación en la cual se presenta un texto coadyuva con los otros rasgos para otorgarle sentido, pertinencia, relevancia, etc. Para nosotros este rasgo está particularmente presente en el acto de la enunciación, por lo cual pertenece a la discursividad. Dan Sperber y Deirdre Wilson han aportado a la conceptualización del principio de relevancia o pertinencia como condición necesaria de la comunicación<sup>5</sup>. En este principio intervienen dos variables: esfuerzo cognitivo – es decir costo del procesamiento del texto – y el efecto contextual – por ejemplo agregando o reforzando información al texto –. El discurso será más relevante cuanto menor esfuerzo requiera y mayor aporte contextual exista.
- ♣ La **intertextualidad** es el rasgo por el cual la comprensión adecuada de un texto depende del conocimiento de otros textos. Este rasgo está relacionado con los tipos de textos, en cuanto cada tipo exhibe un grado distinto de dependencia de la intertextualidad<sup>6</sup>.

§4 **Alcance de las normas de textualidad.** De Beaugrande & Dressler no profundizan en la distinción entre texto y discurso, limitándose a argumentar que los discursos heredan todas las normas de textualidad. Sin embargo, al analizar estas normas admiten que tienen distinta expresión según sea el tipo de texto. Así, en la conversación la cohesión se ve afectada por los turnos de cada participante mientras que la coherencia de una contribución aislada sólo puede entenderse en el contexto del discurso global al que pertenece. Sin embargo, la intencionalidad, la aceptabilidad, la situacionalidad y la intertextualidad son particularmente importantes en el discurso; lo mismo sucede generalmente con la informatividad (R-A De Beaugrande & W.U.

---

conocía este problema y sugirió que los hablantes intentan alcanzar metas no explicitadas mediante el uso de implicaturas *conversacionales*, por ejemplo hacer un pedido pero que no lo parezca. Las máximas de Grice para De Beaugrande poseerían un rango explicativo superior al de las tipologías de los actos de habla de Austin y Searle (De BEAUGRANDE & DRESSLER, pág 182).

<sup>5</sup> Principio de Relevancia (a veces traducido como *pertinencia*) basado en las máximas de Grice (TRUJILLO), a las que pretende superar. El término *teoría de la relevancia* fue propuesto por Dan Sperber y Deirdre Wilson (1986, edición revisada de 1995) para la explicación cognitiva de los mecanismos subyacentes de la conducta comunicativa. Aunque se hace explícita a nivel de metalenguaje, la búsqueda de la relevancia es un propósito común a toda interacción comunicativa. Reúne en un único *principio* todas las máximas de Grice (1975). Este propósito inicial podría desagregarse en cuatro premisas: Polisemia (Cada enunciado posee una variedad de posibles interpretaciones); (2) algunas interpretaciones requieren mayor esfuerzo de procesamiento; (3) los oyentes están dotados de un único criterio general para evaluar las interpretaciones; (4) este criterio es poderoso y permite seleccionar una interpretación (E. ALCARAZ et al, 1997).

<sup>6</sup> Para citar unos pocos ejemplos: una crítica literaria necesita el conocimiento del texto-objeto al cual se refiere la misma, los textos de Lacan remiten permanentemente a Freud, El Nombre de la Rosa quizás se comprenda mejor si se conoce la particular opinión de Humberto Eco sobre Jorge L. Borges, y su velada identificación con el bibliotecario (Jorge) o incluso la reminiscencia de un conocido cuento del escritor argentino.

Dressler, 1997: 56). Para nosotros, la informatividad pierde importancia en ciertas conversaciones: aquéllas con las cuales sólo se busca ‘mantener el contacto’.

Es lícito admitir que la conversación cotidiana – en la que intervengan dos o más personas – o en los grupos espontáneos, las normas de textualidad se comportan de manera diferente al resto de los textos, como por ejemplo un texto explicativo, uno argumentativo o uno narrativo. Dada su importancia desigual, creemos que existen normas de textualidad **necesarias** o esenciales – entre las cuales incluiríamos por lo menos la cohesión, la coherencia y probablemente la intencionalidad – y otras que son **contingentes** o accesorias – como la aceptabilidad, la situacionalidad, la intertextualidad y la informatividad –. Sin embargo estas normas no pueden estar ausentes en algunos tipos de textos – ya mencionamos la conversación – y son **necesarias** en un **discurso**.

Otro ejemplo de las dificultades de generalizar las normas de textualidad lo tenemos en el género discursivo de los ‘apuntes’ o notas personales, de lo cual el propio Bajtin nos da un ejemplo excelente en uno de sus artículos (“El problema del texto en la lingüística, la filología y otras ciencias humanas”) del cual extraemos dos párrafos:

“Todo texto posee un sujeto que es el autor (hablante o escritor). Las formas, especies y tipos posibles de autoría. El análisis lingüístico dentro de unos límites determinados puede abstraerse totalmente de la autoría. La interpretación del texto como *ejemplo*, (juicios ejemplares, silogismos en la lógica, oraciones en la gramática, ‘conmutaciones lingüísticas’, etc.). Textos imaginarios (ejemplos y otros). Textos contruidos (para un experimento lingüístico o estilístico). En todos estos casos se trata de tipos especiales de autores, inventores de ejemplos, experimentadores con su responsabilidad específica de autor (allí también existe otro sujeto: el que podría expresarse así).”

“El problema de los límites textuales. El texto como enunciado. El problema de las funciones del texto y de los géneros textuales.” (M.M. BAJTIN, 1999: 295)

Este texto puede tener seguramente significatividad para quienes han conocido el pensamiento de Bajtin y quizás estos lectores puedan juzgar el texto como coherente. Pero sin duda existen ‘lagunas’ en la superficie del texto que afectan su *cohesión* y esto es independiente de que el lector avezado logre éxito en la reconstrucción del pensamiento de Bajtin. Más abajo discutiremos si los principios constitutivos de la textualidad y de la discursividad pueden aplicarse a las unidades menores – como el párrafo o los enunciados.

§5 Queremos agregar, por lo menos dos principios. Si bien los mismos son mencionados frecuentemente por la mayoría de los autores, incluso por De Beaugrande, extrañamente no son caracterizados en este nivel constitutivo.

- ♣ El primero es la **estructura**. Todo texto tiene una estructura, como lo ha puesto de manifiesto van Dijk (T. van DIJK, 1983) (W. KINTSCH & T. VAN DIJK, 1978). Existe una estructura superficial, responsable de la cohesión, una macroestructura que subyace a la coherencia textual, y una superestructura o esquema.
- ♣ El otro principio, muy simple, es lo que llamamos ‘**contenido cognoscitivo**’ el de contener ideas que provienen del productor y que serán decodificadas e interpretadas por los receptores reales o potenciales, actuales o futuros. Inferimos que son las estructuras textuales, los distintos niveles estructurales, los que ponen en contacto al receptor con la estructura del conocimiento<sup>7</sup> y con el pensamiento del productor. Sostenemos que la superestructura textual tiene cierto isomorfismo con los esquemas cognoscitivos del sujeto que construye un texto. Si bien la presencia de este ‘contenido cognoscitivo’ está relacionada con la informatividad, no creemos que ambos rasgos puedan asimilarse. El primero mide la relación del mensaje con el contenido mental del

---

<sup>7</sup> Aquí utilizamos una noción de esquemas y de estructuras cognoscitivas ampliamente aceptados desde el constructivismo piagetiano hasta el cognitivismo. El tema será retomado más adelante.



productor, mientras que la informatividad debe tener en cuenta en qué medida el contenido del mensaje proporciona información al receptor (entre otras cosas según sus conocimientos previos).

§6 En cuanto a los *principios regulativos*, son los que controlan la constitución y el uso de los textos; los más importantes son la eficacia, la efectividad y la adecuación textual. De Beaugrande y Dressler <sup>(opus cit.: 46)</sup> sugieren estas normas inspirados otra vez en Searle.

- ❖ La **eficacia** de un texto estaría relacionada inversamente con el esfuerzo que los participantes deben realizar con un texto en la situación comunicativa.
- ❖ La **efectividad** de un texto mide si éste es capaz de crear las condiciones más favorables para que el productor pueda alcanzar las metas comunicativas propuestas; estaría en relación directa con la ‘impresión’ que el texto genera en el receptor.
- ❖ La **adecuación** expresa la medida del ‘equilibrio entre el uso que se hace de un texto en una situación determinada y el modo en que se respetan las normas de textualidad’.

Obsérvese que los principios regulativos se refieren al texto, pero en realidad son dependientes de la actividad de los participantes en la comunicación: evalúa si quien lo produce maneja ciertos factores que favorecen la recepción<sup>8</sup>.

§7 Las definiciones hasta ahora estudiadas corresponden a los textos lingüísticos, que son los denotados originalmente por el concepto. Pero también se puede hablar de un **sentido ampliado** del término, como sucede por ejemplo en la descripción de una situación áulica, en la cual se observan y se registran tanto la comunicación verbal como la no verbal y los factores del contexto. En este caso se estudia la actividad del aula – o en definitiva el registro de la actividad – “como un texto”. Se trata de una extensión de la definición original. Se corresponde con la definición de Carreter ‘todo conjunto analizable de signos’ (F.L. CARRETER en BERNÁRDEZ 1982: 77). Bajtin, a pesar de que confiesa su interés ‘únicamente (por) el problema de los textos verbales’ también acepta una noción amplia de texto: ‘cualquier conjunto de signos coherente’<sup>9</sup> (M. BAJTIN 1999b: 294-295). Para este autor, cualquiera sea el sistema de signos utilizado, siempre está el sistema de la lengua por detrás de cada texto y todo sistema de signos (es decir, toda lengua) siempre puede ser descifrado, es decir traducido a otros sistemas de signos (Ibid: 297). De lo contrario no se trata de un texto, sino de un fenómeno natural (no signico). Estas consideraciones sirven para poner límites precisos a la noción ampliada.

Lotman desarrolla esta idea, según la cual:

“la cultura aparece así como un sistema de lenguaje cuyas manifestaciones concreta son textos de esa cultura. Siguiendo la tradición cultural que considera al mundo como texto – ‘el mundo es un libro que espera a su lector’ [...] el conocimiento del mundo puede ser asimilado al análisis filológico”. (J. LOZANO, 1979: 25)

Esta noción ampliada de texto está en sintonía con la idea que desarrolla Ricoeur.

§8 Al lado de las definiciones más completas del texto como objeto de estudio teórico, existen otras que ponen el acento en alguna de sus propiedades.

El mismo Bernárdez, identifica la **coherencia** como propiedad fundamental del texto, ‘lo que hace que “algo” sea un texto, “hasta el punto que podemos definir “texto” como aquel objeto lingüístico dotado de coherencia” (E. BERNÁRDEZ 1982: 129)

---

<sup>8</sup> Aquí hemos mantenido los términos de la traducción española que Sebastián Bonilla realizara del texto francés de De Beaugrande y Dressler.

<sup>9</sup> Con esta expresión M. Bajtin destaca la propiedad fundamental de la coherencia, sobre la cual profundizamos más abajo.

Una formulación de la coherencia propone que es la ausencia de secuencias ilógicas y de lagunas. En otras palabras, cada parte de un texto coherente tiene una función -una razón verosímil o aceptable para su existencia- evidente a los lectores y produce la impresión de que no le falta nada (W. MANN & S. THOMPSON, 1988) (W. MANN & M. TABOADA, 2006). Quisiera acentuar el hecho de que la coherencia es un efecto que el emisor intenta producir en el receptor – tal como la definición de Bronckart lo señalaba (véase §2). Esto la convierte, lo mismo que la comprensión del texto, en un fenómeno que aunque depende de ambos integrantes del proceso de comunicación, en definitiva será evaluada por sus efectos en el receptor. En una comunicación que debe dejar mucho lugar para las inferencias, sólo el conocimiento contextual puede explicar si ciertas unidades textuales o discursivas son o no coherentes.

§9 Van Dijk señala a la **macroestructura** <sup>[10]</sup> como el carácter esencial:

“La hipótesis en la que nos basamos como punto de partida dice así: Únicamente las secuencias de oraciones que posean una macroestructura, las denominaremos (teóricamente) textos. Con ello, la palabra texto se convierte en un término teórico que ya se corresponde sólo indirectamente con el empleo de la palabra en la vida cotidiana, donde se designan así sobre todo a las realizaciones lingüísticas escritas e impresas”.

En esta caracterización subyace la idea de la macroestructura como expresión estructural de la ‘idea principal’: de allí su carácter semántico. Así como la macroestructura es identificable a través de la idea principal de un pasaje, a su vez varias ‘macroestructuras’ pueden ser sintetizadas en una nueva macroestructura de nivel superior y, en el máximo nivel de abstracción, la macroestructura será equivalente al ‘tema’ de un texto<sup>[11]</sup>. La presencia de diversos niveles jerárquicos en la macroestructura semántica, es uno de los rasgos esenciales de los textos<sup>[12]</sup> desde el párrafo hasta el texto completo (macroestructura global).

Comparando atentamente las dos definiciones últimas sobre el texto observaremos que ambos autores no se contradicen, porque la macroestructura de van Dijk sería precisamente la responsable de que un texto tenga coherencia<sup>[13]</sup>.

§10 Aceptando que la coherencia es, por lo menos, un elemento fundamental entre los que definen que una secuencia lingüística sea un texto, es comprensible que muchos autores se hayan ocupado de estudiar cuáles son los factores subyacentes que aseguran tal coherencia. Además de la esclarecedora explicación de Van Dijk, desde otro punto de vista se ha señalado que la cohesión y la coherencia dependen de la actividad de la Memoria de Trabajo (MT). Esta perspectiva, que pone el acento en los procesos cognitivos, será retomada.<sup>[14]</sup>

§11 Podemos comprender que, en toda comunicación, la cohesión y la coherencia se encuentran con **obstáculos** reales o con amenazas potenciales. Generalmente ellos se superan cuando los sujetos que se comunican dominan ciertas destrezas básicas

---

<sup>10</sup> La conceptualización de la macroestructura es considerada uno de los más importantes aportes de Teun van Dijk al estudio científico del texto. (R. de BEAUGRANDE: 65).

<sup>11</sup> En otras palabras, partiendo del contenido superficial de un texto, a través de sucesivos movimientos de síntesis y abstracción se identifican diversas ideas principales, éstas a su vez se representan por una idea de nivel superior, hasta llegar al ‘tema’, lo cual puede considerarse el máximo nivel de abstracción – o si se quiere del movimiento de síntesis – en tanto resume el contenido de un texto generalmente en una palabra. (Véase van Dijk, pp 53, 58)

<sup>12</sup> Este rasgo es marcado especialmente en los explicativos y argumentativos, aunque tampoco falta en los descriptivos y narrativos. Este aspecto de los niveles jerárquicos será desarrollado varias veces en el trabajo.

<sup>13</sup> Esta afirmación admite una fácil demostración: si se quita la idea principal de un párrafo, éste queda como ‘descabezado’ o desagregado en una sucesión de oraciones que han perdido el carácter de la coherencia.

<sup>14</sup> Lo que estos diferentes abordajes muestran es precisamente el desplazamiento de la *perspectiva* o mirada acerca del mismo objeto de estudio, desde la Lingüística hacia la Psicología Cognitiva, o desde el texto en sí mismo como producto, a los procesos mentales que están en su origen. No debe asombrarnos en cuanto nos encontramos en un área de cruces de diversas disciplinas. Esta explicación resultará más clara con el subsiguiente desarrollo del tema.

## Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

